



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 ABO. 2003

RES.H.Nº : 989 - 03

EXPTE.Nº 4.076/03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Letras, Plan de Estudio-2000, Silvana Lorena Ibarra, LU.Nº 707.620, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la carrera de Historia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Letras, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 300/03, aconseja aprobar el anteproyecto presentado por el Dpto. Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 29-07-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Letras, Silvana Lorena Ibarra, LU.Nº 707.620, Plan de Estudios-2000, por asignaturas aprobadas en la carrera de Historia de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

LETRAS-2000	HISTORIA-2000	NOTA	FECHA
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	COMPRESIÓN Y PRODUCCION DE TEXTOS (Aprobada por Promoción-Res.H.Nº 68/03)	8-ocho	28-11-02
LINGÜÍSTICA	LINGÜÍSTICA (Aprobada por Promoción-Res.H.Nº 152-03)	8-ocho	28-11-02
INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	5-cinco	19-12-02
INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	7-siete	22-12-00

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

273-03

Dr. C. CAL...  
Facultad de Humanidades